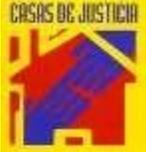


 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE, PALMIRA VALLE. Calle 57 No. 44 – 22 Casa de Justicia Correo Institucional j01pccmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co</p>	
--	--	---

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE PALMIRA (V)

FIJACIÓN EN LISTA N°. 082

**CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO
RADICACIÓN No. 2020-00155-00**

DEMANDANTE: CONDOMINIO PALMAR DE LAS MERCEDES

DEMANDADO: ELIANA ARBOLEDA VALENCIA.

MOTIVO DEL TRASLADO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO (ARTICULO 446 C.G. del P. Numeral 2°)

TÉRMINO: TRES (03) DÍAS.

EMPIEZA A CORRER: 07 DE JUNIO DE 2022.

Fijado a las 8:00 a.m., de hoy 06 DE JUNIO DE 2022.

Firmado Por:

Marbel Arboleda Alvarez

Secretaria

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 01 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **441da017e5173e749924f711fc28254abfc11fecf0a14c7289186256b65a4f52**

Documento generado en 05/07/2022 07:59:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>